



María de los Ángeles Ballesteros y Maiella Gómez presidirán comisiones en San Lázaro

Las legisladoras poblanas de la bancada de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), María de los Ángeles Ballesteros García y Maiella Gómez Maldonado, fueron electas para presidir comisiones de trabajo en la Cámara de Diputados para los trabajos parlamentarios de la LXVI Legislatura.

La congresista por el Distrito 3 de Tezuatlán, María de los Ángeles Ballesteros García será la presidenta de la Comisión de Educación en San Lázaro, órgano parlamentario encargado de elaborar dictámenes, informes, opiniones o resoluciones tendientes a mejorar el marco jurídico en materia educativa.

El objetivo de la Comisión es fortalecer el Sistema Educativo Nacional en todos sus tipos, niveles y modalidades, garantizando así el derecho que todas y todos tienen a la educación en términos del artículo 3º Constitucional.

Por su parte la diputada plurinominal, Maiella Gómez Maldonado será la encargada de dirigir la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara Baja, la cual se encarga de atender aquellos temas que afectan directa e indirectamente al ámbito laboral y su marco jurídico a nivel federal.

La Comisión de Trabajo y Previsión Social tiene el propósito de legislar para combatir el rezago laboral en defensa de los trabajadores; defender del poder adquisitivo; reducir la brecha laboral entre hombres y mujeres; promover acciones a favor de los jóvenes y de los adultos mayores; generar las condiciones laborales que permitan el desarrollo de empleos decentes, dignos y bien remunerados; mejorar la competitividad y productividad de las empresas que lleven a nuestro país por la ruta del crecimiento y el desarrollo social.

<https://elineanoticias.com/angeles-ballesteros-y-maiella-gomez-presidiran-comisiones/>